



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACTA RESUMIDA

Reunión No. 03-2000
(Ordinaria)

Fecha: 6 de abril de 2000

- 1.- A las 10:55 de la mañana y con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión Ordinaria del Consejo, en el Salón de Conferencias de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, aprobándose lo siguiente:
 - ✓ a.- Con 34 votos a favor, 0 voto en contra y 16 votos en abstención, se aprobó modificar el orden de los acápite ("a" al "ch") contenidos en el punto No.4 que trata sobre el Informe de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos. Los demás acápite mantienen su orden secuencial.
 - ✓ b.- Con 44 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, se aprobó devolver a la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos, el Anteproyecto de Estatuto Universitario para que se emita un nuevo documento, de manera que se incorporen las modificaciones necesarias en base a la ley 57 de 1996 para se someta a la discusión y aprobación del mismo.
- 2.- Con las modificaciones antes señaladas, se aprobó con 45 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención, el Orden del Día de la reunión Ordinaria, el cual quedó así:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Ratificación del Acta Resumida No. 05-99 (ordinaria) celebrada el 2 de diciembre de 1999; No. 01-2000 (ordinaria) celebrada el 13 de enero de 2000 y No. 02-2000 (extraordinaria) celebrada el 24 de febrero de 2000.
- 2.- Informe del Señor Rector.

-
- 3.- Ratificación de Autoridades de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- 4.- Informe de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos:
- a.- Propuesta de Reglamentación al Programa de Incentivos para miembros del Personal Docente de la Universidad Tecnológica de Panamá.
 - b.- Asuntos Estatutarios
 - c.- Informe del Reglamento Interno de las Juntas de Centros Regionales.
 - ch. Propuesta de Reglamento para solicitud de permiso para dictar clases o brindar asesorías en otra institución.
 - d.- Modificación al Reglamento de Licencias, Becas y Sabáticas.
 - e.- Consideración sobre el Reglamento de Ejecutorias de Investigación y Extensión.
- 5.- Continuación de la discusión del Reglamento del Personal Administrativo.
- 6.- Consideración del Reglamento para la Circulación y Estacionamiento en el Campus Victor Levi Sasso.
- 7.- Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo General Universitario.
- 3.- Con 46 votos a favor, 0 voto en contra y 3 votos en abstención, se ratificó el Acta Resumida No. 05-99 de la reunión celebrada el 2 de diciembre de 1999.
- 4.- Con 47 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención, se ratificó el Acta Resumida No. 01-2000 de la reunión celebrada el 13 de enero de 2000 con las observaciones señaladas.
- 5.- Se ratificó con 46 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención, el Acta Resumida No. 02-2000 de la reunión celebrada el 24 de febrero de 2000, con la observación en cuanto al punto No.3 l, referente a los cuadros contenidos en la Escala de Evaluación del Desempeño Docente, que está pendiente la sustentación y argumentación que debe presentar ante el pleno del Consejo, las Comisiones Permanentes de Reglamentos del Consejo Académico y de Estatuto y Reglamentos del Consejo General Universitario.

-
- 6.- El Señor Rector destacó las actividades administrativas, académicas, de investigación y extensión efectuadas por la Universidad durante el mes de febrero a la fecha.

Dentro de los aspectos mencionados por el Ing. Héctor Montemayor, destacó que se está elaborando una propuesta de demanda contra la EMPRESA ICA-PANAMÁ, S.A. por incumplimiento de lo acordado y próximamente se estará presentando ante el Consejo Administrativo dicha propuesta para su aprobación y trámites pertinentes.

Además, destacó que la Universidad Tecnológica ha confeccionado un CD Rom que permite a las personas en el exterior conocer a la Universidad a través de unos Video-clips que hay incorporados y de las conexiones de Internet en donde se puede ir a las páginas Web de cada una de las Unidades Académicas y de Investigación que tiene la Universidad.

También manifestó sobre la situación confrontada con el Jefe de Auditoría asignado a la Universidad y sobre el particular se dio lectura a carta enviada al Señor Contralor de la República.

- 7.- Con 47 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto en abstención, se ratificó el Nombramiento del Ing. Ramón Argote, como *Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión* de la Universidad Tecnológica de Panamá. (período 2000-2003).

- 8.- Se ratificó con 34 votos a favor, 0 voto en contra y 16 votos en abstención, el Nombramiento del Ing. Salvador Rodríguez, como *Vicerrector Académico* de la Universidad Tecnológica de Panamá (período 2000-2003).

Una vez concluido el proceso de ratificación de las Autoridades Universitarias, cada una de las autoridades ratificadas hicieron uso de la palabra para agradecer a los miembros del Consejo General Universitario el voto de confianza brindado ante los distintos cargos de autoridad con la cual han sido revestidos.

Al agotarse el tiempo reglamentario de sesión, ésta finalizó a las 2:25 p.m. Fue presidida por el Ing. Héctor M. Montemayor A. Rector y actuó como Secretaria del Consejo, la Dra. Tisla M. de Destro, Secretaria General de la Universidad.

A S I S T E N C I A:

PRESENTES:

Ing. Salvador Rodríguez, Vicerrector Académico; Ing. Ramón Argote, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Lic. Vieria González de Epifanio, Vicerrectora Administrativa; los Señores Decanos: Ing. Luis Barahona, Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería Civil, Ing. Elías Mendoza, Decano Encargado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Ing. Delia de Benítez, Decana de la Facultad de Ingeniería Industrial, Ing. Benigno Vargas, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ing. Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Urbano Alaín, Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. Gladys de Vargas, Directora Encargada de la Dirección de Planificación Universitaria; Lic. Grace de Lasso, Directora de Bienestar Estudiantil; los Representantes de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión: Invest. Ricardo González y el Invest. Toribio Domínguez; los Representantes del Sector Administrativo: Lic. Raúl Vargas y Téc. Gerardo Romero; los Señores Directores de los Centros Regionales: Ing. Rubén Espitia, Ing. Agapito Santos, Ing. Horacio Apolayo, Ing. Celso Spencer, Ing. Carlos Ruíz, Lic. Jeremías Herrera y el Ing. Fernando González; los Representantes de los profesores de la Facultad de Ingeniería Civil: Prof. Miguel Vergara, Prof. Héctor Acevedo y el Prof. Javier Navarro; los Representantes de los profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: Prof. Medardo Logreira y el Prof. José Beltrán; los Representantes de los profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial: Prof. José Herrera, Prof. Juan José Morán y el Prof. Israel Ruíz; los Representantes de los profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica: Prof. Jorge Jiménez, Prof. Lino Ruíz y la Prof. Anet de Palma; los Representantes de los profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: Prof. Walter Bonilla, Prof. Nicolás Samaniego y el Prof. Matías Prado; los Representantes de los profesores de la Facultad de Ciencia y Tecnología: Prof. María del C. Young, Prof. Manuel Fuentes y la Prof. Norma de Pravia, (Supl.); el Representante de los profesores del Centro Regional de Azuero, Prof. Roberto Cigarruista; el Representante de los profesores del Centro Regional de Coclé, Prof. Pablo Moreno; la Representante de los profesores del Centro Regional de Colón, Prof. Evet Clachar; el Representante de los profesores del Centro Regional de Chiriquí, Prof. Pedro González; el Representante de los profesores del Centro Regional de La Chorrera, Prof. José Luis Pinto; el Representante de los profesores del Centro Regional de Veraguas, Prof. Avelino Domínguez; los Representantes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil: Est. Vladimir González y la Est. Josefina Larreategui; los Representantes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: Est. Ricardo Reyes y la Est.

Nitbelle Aizpurúa; los Representantes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: Est. Ernesto Hughes y el Est. Carlos Tapia (Rep.Supl.); los Representantes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: Est. Bienvenido Sáez y la Est. Cristina Castillo; el Representante de los estudiantes del Centro Regional de Bocas del Toro: Est. Basilio Leite; el Representante de los estudiantes del Centro Regional de Coclé: Est. Jacinto Molleda; la Representante de los profesores del Centro Regional de La Chorrera: Est. Nora López; el Representante Suplente de los estudiantes del Centro Regional de Chiriquí: Est. Miguel Almengor; el Representante de los estudiantes del Centro Regional de Veraguas: Est. Luis González.

Actuó como Asesora Legal, la Lic. Anherys Franco.

PRESENTARON EXCUSAS:

Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria; Prof. Javier Mitil, Representante de los profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Prof. Janina de Cano, Representante de los profesores del Centro Regional de Bocas del Toro; Est. Giniva González, Representante de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial; el Representante de los estudiantes del Centro Regional de Chiriquí: Est. Fabriciano Pinzón.

NO ASISTIERON:

Lic. Ana Gloria Cordero de Hernández, Decana Encargada de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Est. Elvis Ramírez, Representante de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Est. Christian Valdivieso, Representante de los estudiantes del Centro Regional de Azuero; Est. Raúl Chifundo, Representante de los estudiantes del Centro Regional de Colón.

Erisinda Destro  *Hector Montemayor*

DRA. TISLA M. DE DESTRO
SECRETARIA GENERAL Y
SECRETARIA DEL CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO

ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR A.
RECTOR Y PRESIDENTE DEL
DEL CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO

RATIFICADA POR EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO EN LA SESIÓN
ORDINARIA N°. 05-2000 CELEBRADA EL 13 DE JULIO 2000 DEL
AÑO DOS MIL.